

# SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

## Pasos para resolver sus quejas y reclamaciones

01

### Diríjase a nuestras oficinas

Nuestro personal tratará de ayudarle a resolver su problema.

02

### Diríjase a nuestro Servicio de Atención al Cliente

Si no hemos satisfecho sus demandas, diríjase por escrito a nuestro **Servicio de Atención al Cliente**:

#### Inade, Instituto Atlántico del Seguro

- Calle La Paz, N.º 2, Bajo
- 36202 - VIGO (Pontevedra)
- Tfno. 986 485 228
- [atencioncliente@inade.org](mailto:atencioncliente@inade.org)

Dicho servicio tiene la obligación de resolver las quejas o reclamaciones en el plazo máximo de un mes.

03

En caso de disconformidad con el pronunciamiento de nuestro Servicio, o si transcurrido el plazo de un mes no hemos resuelto su queja o reclamación, debe dirigirse a:

#### Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones Servicio de Reclamaciones

- Paseo de la Castellana, N.º 44
- 28046 - MADRID
- Tfno. 952 249 982
- SEDE VIRTUAL
- [www.dgsfp.mineco.es](http://www.dgsfp.mineco.es)

En nuestras oficinas tiene a su disposición:

- Hojas de reclamaciones
- Reglamento del servicio de Atención al Cliente
- Normativa de transparencia y protección del cliente de servicios financieros

**brokalia.com**

CLICKI FINCA SEGURA

BROKALIA DIVERSOS, CORREDURIA DE SEGUROS, S.L. (J-1341)

Avenida Isaac Newton, nº 8, edificio 286, módulo 42 11500- El Puerto de Santa María (Cádiz)

[info@brokalia.com](mailto:info@brokalia.com)

[www.brokalia.com](http://www.brokalia.com)